GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

Polaris Renewable Energy anuncia un dividendo trimestral

Comunicados | 05/11/2026 | 00:00

Polaris Renewable Energy Inc. (TSX) ("Polaris Renewable Energy" o la "Compañía") se complace en anunciar que su Consejo de Administración ha declarado un dividendo trimestral de 0,15 dólares estadounidenses por cada acción ordinaria en circulación

Polaris Renewable Energy Inc. (TSX) ("Polaris Renewable Energy" o la "Compañía") se complace en anunciar que su Consejo de Administración ha declarado un dividendo trimestral de 0,15 dólares estadounidenses por cada acción ordinaria en circulación

Este dividendo se pagará el 20 de noviembre de 2026 a los accionistas registrados al cierre de la jornada del 12 de noviembre de 2026. El dividendo ha sido designado como "dividendo admisible" a efectos del impuesto sobre la renta federal, provincial y territorial de Canadá.

El Consejo de Administración de Polaris Renewable Energy mantiene su compromiso de pagar un dividendo trimestral y evaluará futuros incrementos del dividendo cuando resulte oportuno.

Acerca de Polaris Renewable Energy Inc.

Polaris Renewable Energy Inc. es una empresa canadiense que cotiza en bolsa y se dedica a la adquisición, desarrollo y explotación de proyectos de energías renovables en Latinoamérica y el Caribe. La compañía contribuye a la transición energética mediante un sólido rendimiento operativo y una situación financiera estable.

La cartera de la Compañía incluye una planta geotérmica (aproximadamente 82 MW), cuatro centrales hidroeléctricas de pasada (aproximadamente 39 MW), tres proyectos solares fotovoltaicos (aproximadamente 35 MW) y un parque eólico terrestre (aproximadamente 26 MW).

La cartera de proyectos en desarrollo de la Compañía también incluye tres proyectos en México que comprenden aproximadamente 250 MW de corriente continua (MWdc) de capacidad de generación solar y 61,6 MW / 192,0 MWh de almacenamiento de energía en baterías. Actualmente, estos proyectos se encuentran en fase de planificación y avanzan hacia el cierre financiero.

La cartera también incluye un sistema de almacenamiento de energía en baterías para el proyecto Punta Lima de la Compañía en Puerto Rico, que consistirá en un único sistema de 35,7 MW con una duración de ocho horas y proporcionará la capacidad de almacenamiento de 71,4 MW contemplada en el Acuerdo SO1 mediante dos bloques de suministro de energía de cuatro horas.

Advertencia sobre la información prospectiva

Este comunicado de prensa contiene determinada "información prospectiva" en el sentido de la legislación canadiense aplicable en materia de valores, que puede incluir, entre otras, declaraciones relativas a: el pago del dividendo trimestral declarado, incluidas la fecha de pago prevista y la fecha de registro; la designación del dividendo como "dividendo admisible" a efectos del impuesto sobre la renta federal, provincial y territorial de Canadá; el compromiso del Consejo de Administración de pagar un dividendo trimestral y evaluar futuros incrementos del dividendo cuando resulte oportuno; y la cartera de proyectos en desarrollo de la Compañía en México, incluidas la capacidad prevista de generación solar y almacenamiento de energía en baterías de dichos proyectos y su avance hacia el cierre financiero.

Con frecuencia, aunque no siempre, la información prospectiva puede identificarse mediante el uso de términos como "planifica", "espera", "se espera", "presupuesto", "programado", "estima", "pronostica", "predice", "pretende", "tiene como objetivo", "aspira", "anticipa", "se compromete" o "cree", o variaciones de dichas palabras y expresiones, incluidas sus formas negativas, o mediante declaraciones que indiquen que determinadas acciones "pueden", "podrían", "deberían", "se realizarían" o "se realizarán", producirse o alcanzarse.

La información prospectiva refleja las expectativas, estimaciones y suposiciones actuales de la dirección, basadas en la información de la que dispone en este momento.

Estas suposiciones incluyen, entre otras, las relativas al rendimiento operativo, la situación financiera y los flujos de caja de la Compañía; la continuidad de las operaciones de sus instalaciones de generación de acuerdo con las expectativas; la ausencia de cambios significativos en las necesidades de efectivo o en las prioridades de asignación de capital de la Compañía; su capacidad para obtener financiación para sus proyectos en desarrollo en condiciones aceptables; la obtención oportuna de los permisos, autorizaciones y derechos de interconexión necesarios para sus proyectos en desarrollo en México; y la estabilidad de los entornos regulatorios, políticos, fiscales y económicos en las jurisdicciones en las que opera la Compañía.

Diversos riesgos, incertidumbres y otros factores, tanto conocidos como desconocidos, pueden provocar que los resultados o el rendimiento reales difieran sustancialmente de los expresados o implícitos en dicha información prospectiva.

Entre ellos se incluyen los riesgos relacionados con la declaración y el pago de dividendos, que siguen sujetos a la discreción del Consejo de Administración y dependerán, entre otros factores, de los resultados financieros de la Compañía, sus necesidades de efectivo, sus prioridades de asignación de capital y el cumplimiento de las pruebas de solvencia aplicables; la capacidad de la Compañía para mantener o incrementar los dividendos; los cambios en la legislación fiscal o en su interpretación; las variaciones en el rendimiento operativo, la situación financiera o las necesidades de efectivo de la Compañía; la variabilidad de los recursos hídricos, geotérmicos, solares y eólicos; los riesgos relacionados con los proyectos en desarrollo de la Compañía en México, incluida la imposibilidad de obtener financiación o alcanzar el cierre financiero en condiciones aceptables o de alcanzarlo en absoluto, los retrasos o incrementos de costes relacionados con los permisos, la interconexión, la construcción o la puesta en servicio, así como los cambios en el alcance, la capacidad, los costes, la viabilidad económica o los plazos de los proyectos; las modificaciones del marco regulatorio energético en México; las fluctuaciones de los tipos de cambio; las condiciones políticas, regulatorias, económicas y de mercado en las jurisdicciones en las que opera la Compañía; y los demás factores de riesgo descritos en el Formulario de Información Anual de la Compañía y en otros documentos de divulgación pública presentados en su perfil de SEDAR+.

Aunque la dirección considera que las expectativas y suposiciones reflejadas en la información prospectiva son razonables a la fecha de este comunicado, no existe garantía de que dicha información resulte exacta, de que se declaren o incrementen dividendos futuros, ni de que los proyectos en desarrollo de la Compañía alcancen el cierre financiero o se completen según lo previsto actualmente, o lleguen a completarse.

Los lectores no deben depositar una confianza excesiva en la información prospectiva.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/comunicado/308097-polaris-renewable-energy-anuncia-un-dividendo-trimestral.htm